

MAT: CONCEDE FERIADO LEGAL AÑO 2013 A DOÑA CECILIA ARAVENA ROJAS.-

ALGARROBO, 04 de marzo de 2014.-DECRETO Nº 1.065.-

VISTOS:

- **1.** Ley 18.695 de fecha 31 de Marzo de 1988, Orgânica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
- 2. DFL N° 1-3063 de1980, sobre Servicios Traspasados.
- 3. DFL.Nº 1 Código del Trabajo.
- 4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012, Asume Alcaldía.
- **5.** Ley 18.883, de fecha 29.12.1989 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, en especial Art. 110 y siguientes párrafo 5° "de las Licencias Médicas", Título IV "De los Derechos de los funcionarios".
- 6. Decreto Alcaldicio Nº 4.031de fecha 12.12.2013. Aprueba el Acuerdo Nº 162
- **7.** Decreto Alcaldicio Nº 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Acuerdo Nº 162, del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ord. Nº 35 de fecha 04.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
- **8.** Decreto Alcaldicio Nº 4.565 de 31.12.2013 Aprueba Presupuesto para el año 2014, presentado por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

La Solicitud de Feriado Legal, presentada por la Sra. Cecilia Aravena Rojas, Auxiliar de Servicios Menores de Sala Cuna Mirasol, Comuna de Algarrobo, correspondiente al periodo, año 2013

DECRETO

I. Concédase Feriado Legal, por la Sra. Cecilia Aravena Rojas, Auxiliar de Servicios Menores de la Sala Cuna Mirasol, Comuna de Algarrobo, correspondiente al periodo, año 2013, desde el día 06.03.2014 hasta el día 26.03.2014, ambas fechas inclusive.

ANOTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE PALIDAD

VAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA ALCALDE

AMENTO DE E

CALDE

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

JLPR/PMM/PMM/PMP/JLVS/evmm.-

Distribución:

- Interesada
- (1)
- Archivo Municipal.
- (2).
- Archivo DAEM.-/
- (1)

CONTROL INTERNO
RECEPCIN
DOCUMENTO 1 MAR Nº 2014
SALINA
DOCUMENTO 1 MAR 2014
NOVABRE FINAN